

TERCER AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE LICITACION PÚBLICA N° LP007-2021

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016, 036 de 2019 y 309 de 2021, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, CONVOCA públicamente a todas las personas, que estén interesadas en presentar sus propuestas a fin de contratar con el Departamento la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MALLAMA, RICAURTE, LA UNIÓN, SAN PABLO, GUAITARILLA, ARBOLEDA, BUESACO EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL”

Entidad Contratante	DEPARTAMENTO DE NARIÑO																			
Atención Proponentes	a	Carrera 25 N° 17-49 Edificio de la Beneficencia, Piso 4° Correo electrónico: contratacion@narino.gov.co																		
Objeto	Contratar la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MALLAMA, RICAURTE, LA UNIÓN, SAN PABLO, GUAITARILLA, ARBOLEDA, BUESACO EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL”																			
Modalidad de Selección	Licitación Publica																			
Plazo estimado del contrato	<p>Para efectos contractuales, se prevé como plazo de ejecución de los cuatro (4) contratos resultantes del presente proceso de selección, de conformidad a los GRUPOS establecidos, el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETO</th> <th>ID GRUPO</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>PLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">“MANTENIMIENTO y/o MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL”</td> <td>MODULO I</td> <td>Mallama (1 vía) y Ricaurte (1 vía)</td> <td>4 meses</td> </tr> <tr> <td>MODULO II</td> <td>La Unión (1 vía) y San Pablo (1 Vía)</td> <td>4 meses</td> </tr> <tr> <td>MODULO III</td> <td>Guaitarilla (1vía)</td> <td>4 meses</td> </tr> <tr> <td>MODULO IV</td> <td>Arboleda (1vía), Buesaco (1vía), (1 vía)</td> <td>4 meses</td> </tr> </tbody> </table> <p>El plazo de ejecución de cada contrato, se contará a partir de la suscripción de cada acta de inicio para cada GRUPO contratado, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización de los contratos para cada GRUPO. Los plazos de ejecución referidos, están acorde al cronograma estructurado con base a la duración de cada actividad que compone el proyecto y a los tiempos de duración de la interventoría respectiva, el cual solo podrá ser prorrogado previa justificación técnica sin que ocasione adiciones presupuestales, previo acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.</p> <p>Cada contrato derivado de esta licitación tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución establecida para cada uno de cada uno de los GRUPOS y seis (6) meses más para efectos de tramitar sus respectivas liquidaciones. De estos (6) meses, los cuatro (4) primeros contados a partir de la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga, se destinarán a lograr la liquidación bilateral y los dos (2) restantes para una eventual liquidación unilateral en caso que se haga necesaria.</p>			OBJETO	ID GRUPO	MUNICIPIO	PLAZO	“MANTENIMIENTO y/o MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL”	MODULO I	Mallama (1 vía) y Ricaurte (1 vía)	4 meses	MODULO II	La Unión (1 vía) y San Pablo (1 Vía)	4 meses	MODULO III	Guaitarilla (1vía)	4 meses	MODULO IV	Arboleda (1vía), Buesaco (1vía), (1 vía)	4 meses
OBJETO	ID GRUPO	MUNICIPIO	PLAZO																	
“MANTENIMIENTO y/o MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL”	MODULO I	Mallama (1 vía) y Ricaurte (1 vía)	4 meses																	
	MODULO II	La Unión (1 vía) y San Pablo (1 Vía)	4 meses																	
	MODULO III	Guaitarilla (1vía)	4 meses																	
	MODULO IV	Arboleda (1vía), Buesaco (1vía), (1 vía)	4 meses																	
Fecha límite para	Hasta las 21/12/2021 10:00 AM, a través del Sistema Electrónico de Contratación																			



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Departamento
Administrativo
de contratación

presentación de ofertas	Publica -SECOP II- http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.															
Valor estimado y Disponibilidad presupuestal	<p>Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del proyecto que incluye los 4 Grupos, es por la suma del valor estimado para el cumplimiento del proyecto, esto es, MIL OCHOCIENTOS TRGEINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 08/100 M/CTE. (\$ 1.838.344.995,08) incluido IVA, que equivale a 2.023,44 SMMLV. El valor del presupuesto oficial se encuentra amparado en los siguientes Certificados de Disponibilidad presupuestal:</p> <table border="1"><thead><tr><th>ENTIDAD</th><th>CDP No.</th><th>FECHA</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR A IMPUTAR</th></tr></thead><tbody><tr><td>Departamento</td><td>2021090328</td><td>21/09/2021</td><td>\$1.341.880.572,38</td><td>\$1.341.880.572,38</td></tr><tr><td>Departamento</td><td>2021010020</td><td>04/01/2021</td><td>\$500.000.000,00</td><td>\$ 500.000.000,00</td></tr></tbody></table>	ENTIDAD	CDP No.	FECHA	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR	Departamento	2021090328	21/09/2021	\$1.341.880.572,38	\$1.341.880.572,38	Departamento	2021010020	04/01/2021	\$500.000.000,00	\$ 500.000.000,00
ENTIDAD	CDP No.	FECHA	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR												
Departamento	2021090328	21/09/2021	\$1.341.880.572,38	\$1.341.880.572,38												
Departamento	2021010020	04/01/2021	\$500.000.000,00	\$ 500.000.000,00												
Consulta de Documentos	Para consultar los documentos del presente proceso de selección, se podrá acudir al Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co , a la página Web del departamento de Nariño www.narino.gov.co y en el Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en la Carrera 25 No. 17-49, 4° piso, de la ciudad de San Juan de Pasto.															

KAREN LIZBETH/LIMA ROSERO

Directora Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: Jhon Jairo Escobar Abogado DAC